

Capítulo 1

La planificación del impacto en la senda intercultural. Consideraciones antropológicas que anteceden al Curso Internacional y al Taller de Práctica Intercultural

Teresa Durán

Corresponde en esta sección dejar explicitados los supuestos éticos y teóricos que sustentan la actividad que se sistematiza, como una cuestión considerada indispensable respecto a cómo debe establecerse la relación con quienes han aceptado formar parte de la misma, sea en calidad de co-patrocinantes, circunstancialmente estudiantes y/o invitados a compartir su evolución. La base de estos supuestos no arrancarán de la disciplina antropológica en abstracto, sino de la síntesis local que se ha hecho de este quehacer, como un modo de situar las responsabilidades que de ello se derivan. Una vez que este esfuerzo se considere logrado, se presentarán las consideraciones metodológicas propiamente tales y que conciernen a la organización programática misma, sea en el ámbito teórico como en el aplicado.

Comenzaremos diciendo que la antropología académica local es de reciente trayectoria; no de otro modo puede estimarse su cronología de casi tres décadas. Los periodos de interrupción afectaron profundamente la continuidad y el efecto en el tipo de actividad especializada que estaba destinada a ser; de ahí que su juventud deba relacionarse a los recursos académicos e institucionales que la han sostenido y que han sido variables en el tiempo, si el propósito de la revisión fuera evaluativo. De esta corta historia quizás sí lo más unívoco que caracteriza el quehacer es que, de modo voluntario por parte de sus cultores, no se ha desprendido de dos de sus principales características fundantes:

- ser eminentemente académica, en el sentido de que la investigación de terreno sea el principal nutriente de la reflexión.
- ser eminentemente regionalista sin dejar de orientarse por los principios disciplinarios y supuestos teóricos, algunos de ellos en permanente revisión, como corresponde al quehacer científicamente orientado.

La fusión de estas bases derivó en que ya desde los 70 se explicitará hacia la sociedad global la convicción de que las relaciones interétnicas con la sociedad mapuche eran desequilibradas e injustas, en el campo socioeconómico, sociolingüístico y cultural, respecto de cuya problemática los especialistas involucrados en la perspectiva antropológica regional contaban con los respectivos antecedentes de campo. ¿Se trataba de desconocimiento del valor de esta sociedad indígena?, ¿De intereses particulares, etc.? La academia no abundó en este nivel del problema, pero sí demostró cómo esta problemática compleja se expresaba en el comportamiento social, socioeconómico y sociolingüístico, en correspondencia con los

acercamientos teóricos y metodológicos propios de una ciencia preocupada de comprender el qué y el cómo de los comportamientos, relativizándolos respecto de sus respectivos contextos. Ese estilo de ciencia social no ha variado sustancialmente en la forma, en concordancia con los principios sostenidos por sus exponentes de principios de siglo, en el sentido de que la construcción teórica debe tener una relación genérica y cognoscitiva respecto de los contextos con los que se relaciona. Sólo que al discurso relativamente unívoco que intenta lograr definiciones comunes de las situaciones, la antropología local le ha sumado el intento de liberar a la comunicación intercultural de sentido común, de las trabas etnocéntricas propias de una socialización que ha definido las relaciones sociales en nuestra sociedad, particularmente en la regional, excluyendo la necesidad de considerar la vigencia e importancia de los modelos culturales y sistemas de una sociedad que la precede.

En efecto, hoy día no podemos dejar de afirmar que nuestro país **no asume plenamente su condición de país multicultural y pluriétnico**. No obstante, agregaremos que, es posible superar al menos localmente este problema si contamos con la buena voluntad de transitar por la frontera de lograr la comprensión comunicativa entre el mundo no indígena e indígena y no sólo el control técnico, propio de una acción instrumental que se caracteriza por centrarse en el cálculo del propio interés (Habermas, J., 1956).

En otras palabras, la plataforma del quehacer antropológico del Centro de Estudios Socioculturales de la UCT agrega a la actitud cognoscitiva básica, de por sí también acción instrumental, el esfuerzo por trasladar tales resultados a la escena social de las relaciones interétnicas e interculturales cotidianas, haciéndose cargo de sus eventuales efectos y posibilidades de cambio del estatus quo que estas representan.

En lo que sigue, se sintetizarán las fases que ha adoptado este proceso, en tanto antecedentes que fundamentan la planificación del impacto cognoscitivo que representaría el Curso Internacional y el Taller de Práctica Intercultural.

1. Síntesis del quehacer antropológico local

1.1 Las relaciones entre la sociedad chilena y la sociedad mapuche (1970 – 90)

Cuando la antropología académica local se instala en la Araucanía, lo hace desde una etnografía de corte moderno post estructuralista que cuestiona el quehacer previo por considerarlo *confuso respecto de la identificación de su objeto*. En contraposición, y a propósito del conocimiento de la sociedad mapuche, se postulan principios organizativos, que regulan las relaciones sociales internas de esta sociedad, tomando en cuenta la capacidad interpretativa de sus propios actores (Stuchlik, M., 1971, 1976). Este tipo de etnografía que explicita sus fundamentos teóricos y epistemológicos, que demuestra la inconveniencia de no hacerlo y

que presenta una visión amplia de la sociedad mapuche contemporánea en su relación con la sociedad global no ha sido aún superada. En efecto, hasta los 70 se conocían acercamientos antropológicos hacia la sociedad mapuche en sí misma, que la hacían ver casi absolutamente dependiente de la sociedad nacional en su condición de supervivencia (Titiev, M., 1951) y/o como tipo de sociedad no transformada por los profundos cambios impuestos por la sociedad nacional. Podría decirse que los individuos aparecían reaccionando más que tomando decisiones en sus actos sociales, en concordancia con el enfoque estructural funcionalista que imperaba (Titiev, M., 1951; Faron, L., 1961, 1964). Pero quizás si el aporte más significativo de la antropología académica local, por lo menos para el presente argumento, fue haber demostrado que lo que un actor conoce sobre otro, depende de las bases mismas de ese conocimiento y por lo tanto el sujeto conocido no puede considerarse “conocido” por otro si no se establecen los criterios de validez de ese conocimiento. (Hoy día agregaríamos un principio más “si él no ha aceptado esos criterios y/o no ha participado en su negociación...”). Así, la sociedad chilena conoce a la mapuche según las imágenes sociales que ella misma construye, por lo que este conocimiento se denominará, desde la perspectiva antropológica, estereotipado. Esto significa que es conocimiento construido sobre la base de la preeminencia de un rasgo de la realidad sociocultural que al generalizarse, deforma el objeto - sujeto en este caso.

Una sociedad mapuche contemporánea diferente a la que protagonizó el último levantamiento de la guerra de Arauco (1882), aunque aún reproduciendo principios propios de relaciones sociales al mismo tiempo que un conocimiento etnocéntrico y poco confiable y la demostración de una profunda desigualdad en el trato social y cultural por parte de la sociedad nacional, constituyó el legado antropológico de los 70 a la Araucanía y a las ciencias sociales en Chile.

Este tipo de acercamiento, de implicancias aún no comprendidas en profundidad, se reproduce hasta los 90 por los antropólogos formados en esa escuela. La práctica profesional develó de qué modo las relaciones de poder económico, social, político y cultural determinan las posibilidades reales de integración de la sociedad mapuche, así como las condiciones de diferenciación étnico cultural, dados los desequilibrios y desigualdades impuestas por este estilo de relaciones. Los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en los campos del desarrollo, educación, economía y de las relaciones socioculturales, se difundirán bajo la modalidad convencional de la divulgación científica, dependiendo de las posibilidades que ofrecía el régimen universitario de la época. Los eventos de divulgación denominados Semanas Indigenistas fueron conocidos y sus resultados publicados, en documentos *sui generis* primero, y luego en la primera versión de la revista de ciencias sociales y humanas Cultura, Hombre y Sociedad -- CUHSO -- (1984 -- 92). Hacia los 90, las investigaciones disciplinarias particulares y algunas de carácter interpretativo general buscan distintos canales de expresión, dado el cierre del Centro de Investigaciones Regionales por la Pontificia Universidad Católica de Chile (1986), de quién dependió la Universidad Católica Regional durante el gobierno militar. Estas publicaciones permiten advertir la condición de

minoría étnica de los mapuche, en el concierto de las etnias de América Latina, en el campo educacional y en el del desarrollo (Vidal, A., 1992; Duran, T., y Ramos, N., 1986 – 92). Las modalidades de divulgación de esa época se caracterizaron por eventos que demostraban conocimiento en distintas áreas, bajo la relación clásica y moderna que diferencia el estatus del que conoce respecto del que es conocido. Ello motivó reiteradas denuncias de sectores indigenistas que se resentían por aparecer como “objeto” del conocimiento antropológico, y en general, de las ciencias sociales de raigambre centralista. La única modalidad diferente ocurrió sólo hasta comienzos de la presente década, cuando un grupo de antropólogos regionales organizara un evento en el que el conocimiento de los expertos se confrontó con el del movimiento indígena¹. En esta ocasión se advirtieron profundos hiatos de incomunicación entre ambos sectores, dada la diferencia de antecedentes manejados entre ellos, pero en el marco de un estilo de relaciones diferentes al que impugnaban. En general nos pudimos dar cuenta que estos hiatos también se daban entre las instituciones públicas y privadas que trabajaban hacia y/o con población mapuche y el movimiento indígena, entre aquellos y los sectores que practicaban un quehacer de orientación científica, siendo posible lograr una comunicación más comprensiva, al mismo tiempo que con mayor transparencia al establecer las condiciones del diálogo.

En cuanto al contenido de conocimiento que se intercambiaba en esa época, éste cada vez apuntaba con mayores argumentos a presentar una visión intradiferenciada de la sociedad mapuche, con fuertes deterioros en los sistemas socioculturales propios debido al alto costo que para ella significaba su integración forzada a la sociedad nacional sobre la base de una concepción de “igualdad” y de “participación” de clara orientación ideológico – política de corte nacionalista. Este fenómeno, se comprobaría más tarde, no era propio sólo de los mapuche, sino de todos los pueblos indígenas del continente, por su condición de adscritos al proyecto de las sociedades nacionales (Stavenhagen, R., 1999).

1.2 Visibilidad del mundo indígena en los sociopolítico y en el conocimiento.

Los 90 constituyeron en América Latina una expresión del mundo indígena, coincidiendo y a consecuencia de los cambios que las propias sociedades nacionales comenzaron a experimentar en su búsqueda de cauces cada vez más democráticos y de la acentuación del paradigma no positivo de conocimiento que buscaba por su parte, entablar de mejor modo las bases del diálogo. Así fue como en esta década, surgen acercamientos que intentan hacer justicia respecto de los derechos humanos de los pueblos indígenas gestando legislaciones más respetuosas de estos pueblos y, al mismo tiempo, pero por distintos cauces, acercamientos más dialógicos hacia el “otro”. El giro teórico que las ciencias sociales y la antropología experimentaron, obedeció a profundas discusiones en los principales centros académicos del mundo acerca de cómo capturar mejor los procesos interactivo – interpretativos de ese

¹ En 1992 se organizó un evento denominado «Sociedad y cultura mapuche. Resistencia y cambio cultural», en el cual los antropólogos locales propusieron una modalidad participativa de los sectores indígenas que fue parcialmente aceptada por estos, si bien se comprendiera la intencionalidad última del evento.

otro, poniendo en interdicción, pero sin anular, el conocimiento derivado de las corrientes post – estructuralistas (Visacovsky, S., 1993).

Como era de esperar, la antropología académica local que aquí focalizamos no estuvo ausente de este giro, comenzando a practicar la dialógica en el texto desde los comienzos de la década. En lo social, suprimiría las Semanas Indigenistas antes mencionadas, a modo de diferenciar su quehacer del indigenismo oficial, que adquirió gran fuerza a raíz del movimiento indígena y civil en torno a la publicación de la actual Ley 19.253. En el marco de su quehacer propio, comienza a practicarse el descubrimiento de los correlatos culturales y también de su ausencia entre la cultura mapuche y la nacional - occidental, con la participación de profesionales mapuche, hablantes de su lengua y conocedores de las situación general y local de su Pueblo. La institución del «informante» indígena se destituye, avanzándose hacia una autoría compartida (Durán, T. y Catriquir D., 1992). Luego se institucionaliza una instancia de diálogo intercultural entre los 93 y los 95² en torno a cómo conocer en la región, a reconocer los vicios del conocimiento de sentido común, y el de los expertos, aunque valorando también el aporte de estos últimos a la comprensión de la situación global de los Pueblos Indígenas en América Latina. Se visualizaba con fuerza la utopía de contar con un conocimiento etnocentrado elaborado por los propios mapuche, liberador de las categorías etnocéntricas e imperfectas con las que el observador externo construye su visión de este Pueblo. La carencia de recursos específicos para tan magna tarea, que debía superar las visiones internas diferentes, permitieron que el propósito se expresara en la elaboración de textos co autoriales en el campo de la salud (Durán T., Catriquir D., Quidel J., 1994) y en el de la educación (Durán T., Catriquir D., 1995; Catriquir D. y Durán T., 1996; Durán T., Catriquir D. y Llanquino G., 1997; Durán T. y Quidel J., 1998). Se usó también la modalidad de que los estudios conjuntos entre profesionales mapuche y antropólogos sobre los procesos de asentamiento mapuche derivados de la post guerra de Arauco y luego de la radicación forzada, fueran expuestos en eventos especializados que criticaran el conocimiento antropológico conocido, a modo de autocritica (Durán, T., 1998)³.

La mejor expresión de esta etapa fueron estudios etnográficos orientados hacia la aplicación, habiéndose detectado su carencia en la región, contrastando con la necesidad derivada del amplio uso del paradigma oficial de desarrollo hacia la población mapuche.

El conocimiento antropológico local había denunciado el estilo de relaciones interétnicas imperantes, había formulado una crítica a las principales tesis del desarrollo oficial (Durán, T., 1995) y aun había evidenciado las dificultades profundas que, en las condiciones actuales tendría el poner en marcha programas de etnodesarrollo, tanto por el proceso de deterioro de los sistemas culturales mapuche, como por el contexto sociopolítico nacional (Vidal, A., 1995).

² Talleres Interculturales del Departamento de Antropología, con la participación de diversos profesionales mapuche.

³ Esta publicación es tardía y refleja la síntesis del estudio conjunto en el que participaron el señor Mariano Meliqueo, el Sr. José Quidel y el Sr. Desiderio Catriquir.

No obstante lo anterior, el Taller de Orientación Intercultural decide poner en marcha un estudio exploratorio, que sentará sus bases de un acercamiento aplicado en el campo de la Salud, uno de los más desequilibrados en la región. El estudio se denominó "Sembrando Salud" (1996) y se realizó en la zona rural desde donde uno de los participantes del taller era originario y en la cual ya se habían llevado a cabo trabajos previos de apoyo local y de intercambio de conocimientos. Hacia 1997, surge la mejor expresión de esta etapa, en lo que a construcción de textos dialógicos se refiere, el texto de autoría mapuche y no mapuche, "Conocimientos y Vivencias de dos Familias Wentche sobre medicina mapuche"⁴ (Durán, T., Quidel, J. y Hauenstein, E., 1997). Resumiendo las características de este texto, señalamos:

- a) Se orienta por objetivos de conocimientos que pretenden hacer justicia respecto del desvalor por parte de la sociedad nacional acerca de la sociedad mapuche, particularmente en el área de su filosofía y/o cosmovisión.
- b) Postula la necesidad de negociar el conocimiento entre los actores locales con el de los observadores externos, bajo el supuesto de que se trata de articular principios diferentes.
- c) Recoge todas y cada una de las versiones habladas y escritas de los hablantes nativos, reconociendo que cada una de ellas expresa un aporte a las relaciones interétnicas e interculturales. Es decir, supera la tendencia a clasificar las manifestaciones verbales, sobre la preminencia de las versiones «doctas», «oficiales» y/o especializadas.
- d) La etnografía permite distinguir con claridad las múltiples diferencias internas, que previenen en contra de la tendencia positivista de construcción de categorías aglutinantes y/o clasificatorias. No obstante lo anterior, acepta la discontinuidad categorial nativa referida al ámbito de vigencia del conocimiento mapuche, basada en el reconocimiento de una profunda interrelación con el territorio y que afectaría incluso las bases referenciales del conocimiento, respecto de la cual los propios mapuche son respetuosos.
- e) Por último, ensaya el aporte interdisciplinario especializado que valida la importancia del multifacético, por lo demás, propio del conocimiento, particularmente del mapuche.

En lo sustantivo, este estudio fundamenta dos tipos de precauciones metodológicas y de acción, respectivamente:

- a) Con relación a estudios de orientación clásica y/o moderna, permite advertir las limitaciones de estos, particularmente si estos estudios conciernen y/o aluden al conocimiento nativo.
- b) Con respecto a avances hacia una versión regional de Antropología Aplicada, el estudio en referencia previene acerca de la posibilidad de que la población mapuche actúe desde sus propios parámetros cognoscitivos hacia acciones de consenso, no sólo por la vigencia de factores de intra diversidad, sino por el impacto que las diversas intervenciones externas han provocado en la definición y expresión de las necesidades propias.

⁴ Este estudio y su respectiva publicación se logró gracias al aporte de la Embajada de Holanda.

Ambos rasgos metodológicos y sociales fueron considerados en el comentario que los autores Ariel Antillanca, Clorinda Cuminao y Cesar Loncón, formulan desde su texto «Escritos Mapuche 1910 - 1999» recientemente publicado (marzo 2000, 94 - 95 pp).

- c) No obstante lo anterior, la recurrencia a estudios de orientación clásica no está ausente de la antropología local. Este fue el caso de la investigación sobre los "Efectos psicosociales y Socioculturales de la represión política en la Araucanía" (1995-1997) en el que la mesa de diálogo cognoscitivo debió darse entre especialistas de distintas disciplinas (médico-psiquiatra, antropólogo y especialista en Derechos Humanos). No obstante lo anterior, pudo advertirse lo forzado del acercamiento metodológico utilizado - la entrevista estructurada a una muestra aleatoria el que pese a haber sido complementado con entrevistas no estructuradas y observaciones de orientación etnográfica, no pudo excluir la participación de «informantes nativos», pese a la limitación que ofrece esta técnica de registro e interpretación.⁵

Así, aunque la antropología como disciplina ha permitido modificar de modo profundo la visión popular de «estudio del hombre y sus obras», que respondía al primer eje paradigmático que se centraba mayormente en el estudio de las manifestaciones culturales de las sociedades, sea dentro del marco evolucionista o particular histórico, todavía quedan en pie muchos problemas que conciernen a la validez del conocimiento antropológico respecto de las poblaciones con las que trabajan. Estos problemas afectan de modo distinto a los especialistas en tanto individuos, tanto como a quienes conforman equipos locales dispuestos a considerar el contexto en el que se insertan y las manifestaciones socioculturales multifacéticas de éste en su proceso de crecimiento.

En efecto, resulta relativamente fácil adoptar en la cátedra y por tanto en el discurso, una definición moderna y/o post moderna de la disciplina; algo muy distinto es aplicar esa definición en los estudios que se comprometen con el cambio sociocultural, en este caso aportando al mejoramiento de las relaciones interétnicas. De este modo y aunque reconozcamos que hoy la disciplina antropológica plantea una seria reflexión sobre las racionalidades humanas y aun discute sobre el origen común de tales racionalidades, reconociéndose afectada y/o determinada por ellas (Ulin, R., 1992), el desafío de responder a demandas del contexto, de proponer soluciones a problemas concretos, es igualmente vigente, así como las contradicciones que atraviesan las sociedades nacionales particularmente en lo que a sus relaciones con los pueblos indígenas se refiere.

⁵ El contenido de este estudio se concentra en el libro Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía, de Pérez, P., Basic, R. y Durán, T.; 1998.

1.3 Hacia una versión de antropología aplicada.

Derivado de la experiencia analítica respecto de la aplicación y resultados de proyectos de desarrollo hacia población mapuche de la región, se contaba hacia los 95, con un registro más o menos sistemático de áreas problemáticas en este campo. Estas concernían al estilo etnocéntrico de la planificación, a su dependencia de las políticas socioeconómicas locales y al desconocimiento o conocimiento estereotipado del comportamiento sociocultural mapuche (Durán, T., Vidal, A. y Herrera, A., 1982)⁶. La experiencia de una intervención tardía (1992 - 95), que respondía formalmente a un tipo «comunitario» de gestión local, reveló no sólo la recurrencia de aquellas áreas problemáticas, sino incorporó además la hipótesis de que **a menor vigencia de las organizaciones funcionales como producto de las tendencias desarrollistas de la época, mayor será la resistencia al estilo de cambio inducido desde afuera, particularmente cuando este cambio afecta de modo más profundo y sensible a la ética social mapuche de relaciones, es decir, a la organización de orientación tradicional** (Duran. T., 1996)⁷. Este tipo de estudio iba a validar así, el papel de la resignificación cultural en poblaciones indígenas participantes en procesos de cambio inducido (Taussig, 1995), así como su posibilidad de ocurrencia, dependiendo de la capacidad reflexiva intercultural de tales poblaciones.

A tres años de este estudio y habiendo tenido la oportunidad de mantener relaciones de trabajo con los dos sectores involucrados en este tipo de cambio tecnológico, el equipo de antropólogos del CES ha podido comprobar la pertinencia de la hipótesis etnográfica y agregar otras complementarias. En efecto, mientras en el sector mapuche más tradicional el rechazo al proyecto tecnológico referido fue mayor, así como el sostenimiento de una posición autogestionaria y de desarrollo más integral, en el sector mapuche más aculturado, se perfeccionó el estilo tecnológico del proyecto, adaptándolo a la ética mapuche de corte más tradicional, lo que significó hacerlo más participativo e integral. Así, el equipo CES ha tenido la oportunidad de diferenciar factores sociales, económicos y culturales propios a cada sector involucrado, que hacen sentido para explicar el proceso de cambio que cada uno de ellos protagoniza. Más allá de ello, es la identidad mapuche asumida y/o de orientación intercultural (Durán. T., 1986) la que cautela el margen de tolerancia de los cambios respecto de la ética mapuche tradicional vigente⁸.

En cuanto a las hipótesis complementarias, el CES postuló la relación significativa entre los cambios de orientación desarrollista respecto de los roles tradicionales de género. Así, mientras en el primer sector los roles de género era indicativos de un estilo complementario, en el segundo, las mujeres participaron en calidad de jefes de hogar demandando el servicio tecno-

⁶ Documento inédito, 1992.

⁷ Este estudio fue solicitado por el IDRC de Canadá a través de la Dra. Bertha Mo, antropóloga médica, a quien le correspondió evaluar institucionalmente el Programa.

⁸ Esta posibilidad de seguimiento la ofreció el IDRC de Canadá, Centro dedicado al estudio de las condiciones para el Desarrollo (1997 - 98). Documento de informe final no publicado.

lógico y/o evaluando o reorientando el proceso de autogestión. Por otra parte, también fue posible comprobar que en la región coexisten lógicas desarrollistas de diverso origen; las que proceden de las agencias internacionales que promueven el desarrollo a través del conocimiento científico y tecnológico; las que proceden de agencias asistencialistas con apoyo parcial al conocimiento tecnológico; las que protagonizan los propios sectores indígenas en concordancia parcial y/o total con los movimientos latinoamericanos y/o internacionales, entre otras.

La posición que adopte la antropología local que participe en estos procesos es clave, ya que de su intervención dependerá el grado de cobertura de una u otra lógica, lo que en definitiva afectará el proceso de cambio que viven hoy los pueblos indígenas en el marco de las sociedades nacionales. En el campo de la experiencia aplicada que la antropología académica local ha tenido, se ha demostrado que es posible orientar el juego de las lógicas intervinientes hacia el logro de resultados que, más allá del crecimiento económico de las poblaciones, contribuya a resolver cuestiones concernientes a los derechos humanos y a la satisfacción de demandas de reconocimiento y de justicia social de larga data. En este proceso es clave, entonces, el rol del antropólogo y, por otra parte, las condiciones epistemológicas y teóricas –abiertas o cerradas– adoptadas por las agencias patrocinantes del cambio y de su investigación⁹ (Durán, T., Carrasco, N. y Mora, H., 1999: 220 - 237)⁹. La planificación de una próxima etapa en otro sector mapuche, orientado ahora a un programa más integral y con la participación autogestionaria del sector, junto con la concurrencia interinstitucional e interdisciplinaria, permitirá sustentar un desafío investigativo en el campo de la antropología aplicada. Mientras tanto, se advierte ya la influencia activa que tendrá la concurrencia de tipos diferentes de conocimiento en el proceso aplicado, así como la influencia decisiva de las políticas estatales del desarrollo respecto del proceso autogestionario que desean protagonizar los sectores mapuche. En otras palabras, la propuesta de desarrollo integral que se llevará a cabo en el 2000 y que debería constituir un modelo de referencia para la política indígena local¹⁰, tendrá una evolución que no puede predecirse sino es en el marco del conocimiento antropológico ya previamente postulado. Un espacio abierto aún no sistematizado proviene del papel que pueden jugar los marcos referenciales culturales mapuche respecto de los procesos asimilacionistas pre – existentes en el campo religioso – cultural. Con la concurrencia de asesoría culturales mapuche que el CES implementará en el proceso, se activará la confluencia de distintas lógicas de desarrollo y de evolución mapuche, provenientes de distintos sectores de la sociedad global e internacional, y que la sociedad nacional ha legitimado.

2. Conclusiones en la marcha

La experiencia antropológica regional, a través de una serie de investigaciones focalizadas han permitido caracterizar a nuestra sociedad nacional en lo que a sus políticas indigenistas

⁹ En «Estilos de Desarrollo en América Latina. Un aporte a su discusión» Co-edición Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera, diciembre 1999.

¹⁰ Proyecto denominado «Gestión de Recursos Ambientales Mapuche», aprobado por IDRC para el sector de Rüpükura, Chol - Chol (1999 - 2000).

– públicas y privadas se refiere. Constituimos sociedades nacionales complejas con una historia reciente respecto de las europeas, quizás por ello con un difícil manejo de sus distintas tradiciones. El costo social mayor de la tardanza en la incorporación de la cultura de los derechos humanos ha significado un costo muy alto, sin duda, a los pueblos indígenas, quienes han ofrecido generaciones y generaciones a diversas experiencias asimétricas de relaciones interétnicas programadas desde la sociedad nacional. No obstante, la visualización de cambios en la concepción de proyecto nacional no está ausente, aunque no es cercana, dada la competencia de tradiciones indigenistas en pugna, entre otras razones.

En lo que concierne al conocimiento propiamente tal, la experiencia de trabajo en la zona sugiere que mientras, por un lado, este es relativo a las condiciones de su génesis y constituye por tanto, sólo una aproximación condicionada al factor que la determina, por otro, todo conocimiento que se usa en el ámbito sociocultural adquiere un peso condicionante que puede luego formar parte de la realidad social. Este fenómeno exige considerar al conocimiento en sus formas orales y escritas como factor de influencia¹¹.

En el problema que hemos definido el conocimiento, es decir, la certeza que construimos de que las cosas “son como son”, aparece en su forma de “sentido común”, y en tanto “conocimiento científico”. El “sentido común” le otorga validez al conocimiento cotidiano, ya que en el marco de contextos caracterizados por ciertas relaciones sociales, se conoce y se intercambia “lo que es necesario”, o lo que entiende como tal para que la vida diaria o cotidiana tenga sentido.

Antropológicamente hablando, no obstante, estos tipos de conocimiento deben entenderse en el marco de los tipos de sociedades y para el caso nuestro, de las relaciones que estas sociedades han establecido y establecen en el transcurso de la historia y de su contemporaneidad. Los estudios de diversas sociedades y culturas y el de sus interrelaciones revelan que el sentido común constituye un sistema cultural en propiedad (Geertz, C., 1992). Esto quiere decir que el sentido común es complejo, permitiendo y aun imponiendo marcos de referencia para la conducta social, y por tanto criterios evaluativos y de sanción social. En sociedades llamadas tradicionales que condicionan el cambio global, el sistema común constituye sistema cultural en tanto imbrica la vida social en sus diversos ámbitos y planos. Saber ser mapuche en una comunidad exige conocer todos los códigos éticos, normativos y accionales. El sentido común es el criterio básico para vivir, aun cuando es intradiferenciado en profundidad e impacto. Los especialistas nativos manejan conocimientos particulares, de profundidad variable, pero que debe ser entendido y darse a entender por los demás si se desea vivir en armonía con la comunidad. Al final de cuentas, todos pueden compartir de uno u otro modo los códigos que estos especialistas usan; sería imposible la reciprocidad si no fuera así.

¹¹ Este tema se aborda en el artículo «Papel del conocimiento en las relaciones interétnicas y en el desarrollo», en prensa.

En sociedades abiertas espontáneamente al cambio global, se le asigna un papel diferenciado a los tipos de conocimiento, los que determinan la vida social. En nuestro país, por ejemplo, se podría distinguir un sentido común que facilita la comunicación intersectorial por emanar de un trasfondo ético – humanista relativamente compartido. Este se expresa en la búsqueda y/o en la valoración “del fondo de las cosas... en su sentido último... en tanto es esperable que la gente se posicione y se diferencie según como aborde el quehacer dado respecto de este fondo”. La vida cotidiana puede darse si al final de cuentas entendemos lo que hacen los demás, quedando un relativo margen de libertad respecto de si aprobamos o no, nos representa eso que los demás hacen y las respectivas sanciones. A veces estas últimas no pueden expresarse en la vida social, porque el conocimiento social opera en la trama de relaciones estructuradas que lo canalizan, coartan y/o condicionan.

Existe también el conocimiento “científico” o especializado, el que en estas sociedades es altamente valorado. En la tradición clásica, este tipo de conocimiento presenta dos características:

- a) es delimitado – delimitable, busca su propia validez y por tanto es verificable, y a través de ella pretende “explicar” los fenómenos que aborda y,
- b) está orientado a intervenir en la vida humana, social y aun planetaria. Bajo esta forma se conoce como conocimiento tecnológico, siendo a veces más valorado que el propiamente científico del cual se origina. El conocimiento tecnológico deriva en infraestructuras y/u objetos de manipulación, tanto como en construcción de conceptos y/o códigos que permiten que el carácter sistémico de la sociedad se mantenga. Las dimensiones filosóficas, propiamente científicas y las socioculturales están presentes en ambos tipos de conocimiento, no siempre de modo explícito.

En el contexto multicultural en el que nos movemos y a propósito de la interrelación entre nuestro estilo de sociedad y la mapuche, este tipo de conocimiento conserva un rasgo común que consideramos pertinente considerar: en sus formas modernas y aun post modernas: siempre engloba y categoriza, anulando la particularidad; es por tanto, etnocéntrico en última instancia. Nos parece que este rasgo es particularmente relevante en los procesos de cambio inducidos. Esta intencionalidad etnocéntrica variará en forma y en contenido a través del tiempo, pero se mantendrá hasta el presente, con relativo control de parte de algunos sectores intelectuales.

En síntesis, en esta experiencia de dos décadas sostenemos cuatro afirmaciones de carácter hipotético, que deberán ser consideradas en los procesos dirigidos de cambio:

1. El conocimiento antropológico y científico es una expresión de la condición de desequilibrio sociopolítico entre la sociedad que estudia y la que se estudia. Al perpetuarse esta condición, dificulta la emergencia de conocimiento intercultural y transcultural.

2. En un sistema de relaciones interétnicas desequilibradas – explícitas o encubiertas – la identidad étnica, en este caso mapuche, adopta dos caminos:
 - una expresión sociocultural que va desde la integración a la autonomía y viceversa.
 - Una expresión de reposicionamiento intraétnico o intracultural, que resume la diversidad y la intradiversidad y/o la niega.
3. En un sistema de relaciones interétnicas desequilibradas y en situaciones de conflicto explícito, las identidades étnicas y nacionales se posicionan y reposicionan dinamizando el proceso de cambio.
4. La intervención, aún la cognositiva, tiende a romper los principios del sistema cultural originario; no obstante, si esta es compartida por los sectores intervenidos, estos pueden redireccionarlo a sus fines reivindicativos.

En cuanto a las experiencias de Antropología Aplicada, estas son indicativas de que en la región la academia no se involucró en la tendencia conocida como Antropología para el Desarrollo, probablemente por la influencia teórica post estructuralista que la definió en sus inicios (1970). En cambio, se inclinó por una visión crítica del desarrollo, en concordancia con el uso de teorías que diferencian los niveles de la realidad, y por tanto “desarticulan” el modelo funcional estructuralista al que generalmente los programas de desarrollo adscriben. La crítica tiene un componente teórico y ético, cuestionándose el rol del antropólogo en la sociedad y las vinculaciones que este especialista contrae con sectores específicos de esta. El desarrollo y la cultura de Occidente, paulatinamente se transforma en objetivo de estudio. En la actualidad, esta segunda tendencia denominada Antropología del Desarrollo (Escobar, 1995) está dando lugar a una tercera tendencia, que es la que le corresponde asumir al CES – UCT desde el presente. En esta línea de trabajo, se trata de hacerse parte de la dinámica sociocultural actual en torno al Desarrollo, sin desconocer la vigencia e importancia de los distintos tipos de conocimiento y fundamentalmente de las tendencias que asume el movimiento indígena continental, tras su intento de reposicionarse en tanto sociedades indígenas.

Con respecto al conocimiento antropológico propiamente tal, éste ha probado la imposibilidad de los procesos interculturales desde los sistemas culturales mapuche y no mapuche. Las relaciones interétnicas e interculturales en tanto, son propuestas como salida a la problemática general, particularmente en zonas intersticiales de la sociedad regional y como modelos de convivencia más equilibrados.

En esta línea, es comprensible la configuración de diversos planes de divulgación, entre ellos, particularmente el de audiovisuales. En nuestro caso, el más representativo de esta tendencia es la realización del video *Equilibrio y perturbación en esta Vida*. Esta iniciativa se construyó desde la demanda de un servicio público – Servicio de Salud Araucanía Norte – a través de su Departamento de Promoción de Salud y Programa de Salud para los Pueblos Indígenas, siendo la temática propuesta la de Saneamiento Ambiental. El CES transformó esta demanda en una propuesta metodológica acorde con la perspectiva metodológica que viene practicando desde su constitución.

Esta propuesta contempló entre otras actividades:

- elaboración de un diseño programático de orientación antropológica.
- establecimiento de acuerdos de trabajo con las comunidades mapuche a las que se les ofrece la posibilidad de participar de modo activo en la elaboración del video (Lumaco, Reñico Grande y Maquehue, Chapod)
- coordinaciones técnicas interinstitucionales y con comunidades participantes.

Esta propuesta se ejecutó de modo sistemático durante seis meses, lográndose un documento audiovisual que responde:

- a) a la necesidad de dar a conocer problemas y particulares perspectivas de aquellos sectores mapuche más afectados por un Saneamiento Ambiental inadecuado y, por otro, y ante las necesidades contemporáneas, las propuestas que algunas comunidades han practicado para superar similares problemas.
- b) a proporcionar material sociocultural y cultural de primera mano de modo de contar con criterios técnicos para un trabajo posterior de orientación intercultural con las comunidades por parte de los servicios públicos (Carrasco, N., y Durán, T., en prensa)¹² .

Los antecedentes expuestos constituyen las bases de los acercamientos que orientan el quehacer disciplinario del CES. Estas bases pueden resumirse del siguiente modo, y a su vez conforman el contexto académico en el que se inserta el Curso Internacional y Taller de Práctica Intercultural:

1. Actualización en el quehacer disciplinario.
2. Planificación reiterada de las actividades.
3. Trabajo de campo permanente.
4. Evaluación regular de las actividades planificadas.
5. Programación de actividades de difusión, que faciliten los procesos evaluativos.

¹² Consultar Historia, Metodología y Evaluación de esta experiencia, en SUPLEMENTO CUHSO (en edición).

Bibliografía consultada

- Bacic, R., Durán T., y Pérez, P.** (1998) «Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica». LOM Ediciones, Chile.
- Catriquir, D. y Durán, T.**, (1996) «El nombre entre los mapuche», en Actas de Lengua y Literatura mapuche, UFRO, Chile.
- Durán, T., Quidel, J., Catriquir, D.** (1994) «Health among the Mapuche of Chile». Gender Health, and Sustainable Development: A Latin American Perspective. Proceedings of a Workshop held in Montevideo, Uruguay p. 172 - 180.
- Durán, T., Quidel, J., y Hauenstein, E.** (1997) «Conocimientos y vivencias de dos familias Wenteche sobre medicina Mapuche. *Mapuche Lawentuwün Epu Reyñma Wenteche ñi Kimün Mew*». Lom Ediciones, Chile.
- Escobar, A.** (1995) «Antropología y Desarrollo». Revista Internacional de Ciencias Sociales, Nº. 164, Unesco, 1997. Disponible en <http://www.unesco.org/issj/rics154>
- Faron, L.** (1961) «Mapuche social structure: institutional reintegration in a patrilineal society» Instituto Indigenista Americano, México. (1964) «Antüpañamko. Mapuche morality and its ritual atributs» University of Pittsburgh Press.
- Geertz, C.** (1994) «El conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas», Editorial Paidós Básica, España.
- Habermas, J.** (1990) «Teoría y Praxis. Estudios de filosofía social», 2ª edición, Editorial Tecnos, España.
- Stavenhagen, R** (1999) «Democracia y participación política de los pueblos indígenas». En: Estilos de Desarrollo en América Latina. Un aporte para la discusión». Co edición UCT - UFRO, Temuco - Chile.
- Stuchlik, M.** (1976) «Life on a half share. Mechanisms of social recruitment among the mapuche of southern Chile» Impresos Billing & Sons, Gran Bretaña.
- Taussig, M.** (1995) «Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente», Editorial Gedisa, España.
- Titiev, M.** (1951) «Araucanian Culture in transition» Museum Of Anthropology of the University of Michigan, Estados Unidos.
- Ulin, R.** (1990) «Antropología y teoría social». Editorial Siglo Veintiuno, México.
- Universidad Católica de Temuco - Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea** (1996) «¿Qué futuro ofrecen al pueblo mapuche las actuales propuestas de desarrollo?» Documento Seminario mismo nombre, 1993. LOM Ediciones, Chile.
- Visacovsky, S.** (1993) «Diálogo, Interpretación y Autoritarismo en la etnografía contemporánea». Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XIX, 1993 - 94. Argentina.